

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 cénta.

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénta. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y asuntos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Número 5 cénta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4.00. Semestre, 7.50.
Año, 15. Extranjero y Ultramar, 25.
Anuncios atrasados, 50 cénta.
PAGO ADELANTADO

Año XIX.—Número 5.485.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 1.º de Mayo de 1909

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904.
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a cinco.
PLAZA MAYOR, 18, SEGUNDO

de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de ARLEMEYER

BILBAO Correspondencia: Apartado, 122.
Telegramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS.
proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

LAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Materiales de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES.

Maquinaria eléctrica. Aparatos. Cuadros de distribución. Colectores, Pararrayos, etc

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE ES. BA.

Encargado de la clínica de la Facultad de Medicina de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, donde todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Arce, núm. 11.

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

ARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,

de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de Medicina (Madrid) y exalumno de las del Hospital de San Carlos y del Real Hospital de Buen Suceso e Instituto Oftalmológico.

Horas de consulta: de once a una

SAN JUAN, 61, 1.º

Centro de vacunación de Burgos

constituido en el año 1886; premiado en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 con medalla honorífica y en la Hispano-francesa de Zaragoza de 1908 con medalla de oro.

MÉDICO DIRECTOR

FLORENTINO IZQUIERDO

Servicio diario de vacunación a domicilio, pudiendo interesados designar día y hora en que gusten operarse.

Desinfección previa; se emplea lanceta nueva en cada operación, la cual se le regala, no cobrándose nada por la operación si la vacuna no prende.

Operarios 10 reales, incluyendo certificado oficial de inspección; indíquese aviso al médico director del expresado Centro, Plaza de Santa María, núm. 106.

Casa de huéspedes

Existen amplias y hermosas habitaciones. Llana de Alarcón, núm. 5.

Ecce políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

Como quiera que en las Cámaras ha empujado la calma, que es lo que el país desea, los políticos que no ocupan posiciones oficiales odian, han empezado ya a circular rumores de mayor ó menor fundamento, que, como es lógico, no he de calificar; rumores de crisis a plazo breve.

En los partidos que gobiernan elementos disgustados; consigno el hecho porque es sabido, sin que esto quiera decir que los ministeriales que acogen los rumores de crisis ahora sean disgustados ó personas bien informadas.

Se dice, y aun se insiste, en que después de que S. M. el Rey inauguró y visitó la Exposición de Valencia, el Gabinete actual sufrirá una gran modificación. En estas cuestiones no puede el cronista hacer otra cosa que recoger lo que de público se dice, y registrar el rumor, debo recoger, para constancia, este con la versión oficial, lo dicho en una mención por el señor Maura, que es: a saber, que no habrá vecciones parlamentarias mientras las Cámaras no aprueben los proyectos de Administración local, comunicaciones marítimas y reformas en Correos y Telégrafos.

En las manifestaciones del jefe del Gobierno contradiccion las de los zaragozanos políticos que afirman que antes del verano, y después de cerradas las Cámaras, ocurrirá un cambio de Ministerio.

Mercede citarse que aun cuando el cambio no hubieran los políticos se verifique, no

será más que de ministros. El partido conservador no se marchará del poder sin dejar aprobado el proyecto de Administración local y legalizada la situación económica, con todos los proyectos presentados a las Cortes por el señor Besada.

Y siendo esto así, es lo que más importa, por lo menos, cuanto se relacione con los planes del ministro de Hacienda y su proyecto de presupuesto, que aplauden y elogian los periódicos más radicales y los políticos más distanciados del Gobierno, porque el señor González Besada es el continuador de la política económica del señor Fernández Villaverde, que siguieron con entusiasmo los ministros de Hacienda del partido liberal.

Las sesiones de las Cámaras tampoco ofrecen hoy interés.

En el Senado ha pedido, para examinarlo y discutirlo, el expediente de adjudicación de la escuadra, el señor Sol y Ortega.

No sabemos si antes de pasar a la Alta Cámara será objeto de debate en el Congreso, ó se considerará suficientemente dilucidado y examinado con el discurso del señor Morote.

MENCHETA.

Academia de Ciencias Sociales

Conforme anunciábamos ayer, mañana domingo disertará en el Instituto provincial el ilustrado sacerdote D. Exuperio Alonso Rodríguez, acerca del tema «El duelo como desafío, considerado ante la religión y la ciencia».

Hora, la de las siete de la tarde.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta, se abrió la sesión a las 5.35 de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Tiro de pichón.

Se desestimó una instancia de D. Joaquín Alonso, solicitando permiso para instalar una barraca de tiro de pichón entre el puente de San Pablo y la Casa de Socorro.

Los carboneros

Instancia del gremio de expendedores de carbón vegetal al por menor, en solicitud de que se prohiba a los forasteros el vender dicha mercancía por las calles de la ciudad.

La comisión de Abastos informa en el sentido de que se acceda a lo solicitado y que en lo sucesivo acudan los forasteros a la calle de Nuño Rasura para vender el carbón.

Este asunto quedó sobre la mesa, á instancia del señor Cavada.

La venta en ambulancia

Instancia de varias vendedoras de pesca de río, rogando se las autorice para ejercer su industria en la vía pública.

La comisión dictamina que se las autorice desde las doce en adelante y hasta dicha hora en el Mercado cubierto.

El señor Cavada solicitó quedara sobre la mesa este expediente, accediéndose a ello.

Los vendedores de hoces

Instancia de varios industriales de la ciudad, pidiendo autorización para vender hoces en la plaza de Prim.

La comisión propone se esté á lo acordado sobre este particular.

El señor Avila se opone á la aprobación del dictamen, por entender que debe haber libertad comercial absoluta.

Indicó que en Madrid y otras muchas capitales la venta es pública y que lo mismo debía hacerse en Burgos, toda vez que los compradores no acuden al Mercado cubierto.

Propuso se den todas las facilidades á dichos vendedores y se deseché el dictamen, por ser atentatorio á la libertad de comercio.

El señor Navas contestó que la comisión, al dictaminar, se ha atenido á los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, y manifestó

que si se concede á estos vendedores lo que solicitan, vendrán otros pidiendo lo mismo.

El señor Leiva se adhirió á las manifestaciones del señor Avila, diciendo que el Mercado cubierto no van compradores y terminará por cerrarse.

Propuso que á los vendedores de hoces se les señale en la plaza de Prim el sitio en que han de vender sus mercancías y fecha en que pueden hacerlo.

El señor Jiménez abundó en las mismas apreciaciones que los señores Avila y Leiva.

El señor Arasti, en vista de lo dicho por estos señores propuso se cierre el Mercado cubierto.

El señor Cavada manifestó que son muchas las solicitudes de esta índole que han pasado por el Ayuntamiento, y que no solo hay que tener en cuenta la conveniencia de estos vecinos, sino que deben armonizarse los servicios y respetar los acuerdos tomados.

Dijo que hay tiendas en todas partes, donde se expende esta clase de artículos y no le parecía regular que á la puerta de los comerciantes, que pagan sus derechos al Ayuntamiento, se colocaran los puestos de hoces.

Respecto al Mercado cubierto, declaró que ya se le dará vida con el tiempo.

El señor Avila insistió en sus anteriores manifestaciones.

El señor Navas interesó que no se accediera á lo solicitado, toda vez que cuando hay ventas, que es en época de ferias, ya se les consiente tener los puestos en la plaza de Prim.

Sometido este asunto á votación, quedó aprobado el dictamen por nueve votos contra tres.

Despacho de carne

Instancia de D. Alejandro Juez, solicitando permiso para expender carne de oveja en la planta baja de la casa número 7 de la calle del Mercado.

Se desestimó la petición, con el voto en contra del señor Plaza, que entendía debía concederse el permiso para que puedan comprar esta carne los que no pueden comer más que de oveja por carecer de recursos.

Merced cubierto

Instancia de D. Pedro del Olmo, en solicitud de que se le rebaje el precio de alquiler del puesto número 2 del Mercado cubierto y se le autorice á la vez para quitar un tabique que divide los puestos números 1 y 2 de dicho Mercado.

La comisión informa, y así se acuerda, desestimando la pretensión de que se rebaje el precio, y respecto al segundo extremo, que no hay ningún inconveniente en acceder a ello, siempre que los gastos que ocasiona la obra sean de cuenta del solicitante y si se marcha del puesto le deje como antes estaba.

Arriendo

Instancia de D. Julián Núñez, solicitando en arriendo la planta baja de la casa llamada del Abasto, con el fin de instalar un taller de construcción de cerrajes.

Quedó sobre la mesa, á petición del señor Cavada.

Gobierno

Se acordó incluir en el padrón de habitantes de la ciudad, con carácter de domiciliado, á D. Ricardo Espinosa.

(En este momento ocupa la presidencia el señor Plaza).

Obras

Instancia de D. Claudio Santa María, pidiendo autorización para abrir una puerta en la tapia de su jardín, sito á espaldas de su casa núm. 27 de la Plaza de Vega.

La comisión informa que si se concede el permiso puede dar lugar á reclamaciones y que lo que podía hacerse era vender al señor Santa María la faja de terreno, propiedad del Ayuntamiento, con la condición de respetar un patio de servidumbre.

El señor Santa María, después de emitido el anterior informe por la comisión de Obras, presentó otra instancia, en la que solicita se requiera á los propietarios de las casas números 11, 13 y 15 para que exhiban los títulos de propiedad de la parcela de terreno.

El señor Jiménez manifestó que la comisión ha prescindiendo del acuerdo de 15 de Mayo de 1908 y rogó haga un estudio del expediente, teniendo en cuenta aquel acuerdo.

El señor Alonso de Armiño hizo uso de la palabra para poner en claro un extremo de la instancia del señor Santa María.

Dijo que él había rogado al señor alcalde quedara el asunto sobre la mesa, porque no pudo asistir á la sesión pasada y además para que se una al expediente el acuerdo indicado por el señor Jiménez.

El señor Leiva se expresó en el mismo sentido.

El señor Plaza manifestó que la comisión de Obras no conocía ese acuerdo y que, por lo tanto, no ha prescindiendo de nada.

El señor Jiménez contestó que no había tratado de molestar á la comisión, ni hacer cargos contra nadie.

Se acordó que el asunto vuelva á la comisión.

(Ocupa la presidencia el señor Cuesta).

Se concedió permiso á la Sra. Viuda de D. Félix Landia, para revocar las fachadas de las casas núm. 1 de la calle de la Isla y 19 del Almirante Bonifaz y sustituir por otros nuevos los grupos de miradores de las mismas; á D. Calixto Manzanedo, para revocar

la fachada de la casa núm. 11 de la calle de la Paloma, y á D. Casareo Alvarez, para construir una rampa sobre la cuneta en el kilómetro 237 de la carretera de Madrid á Francia.

Cuentas

Se aprobaron las presentadas por el Ayuntamiento de Valladolid, por reconocimiento de quintos, y las de la Compañía de Aguas, Compañía del Gas, Hijos de Asenjo, D. Ruperto Jiménez y otras por gastos de diferentes comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

El Ayuntamiento quedó enterado de un oficio de la Comisión provincial de Santander, que acordó un expreso voto de gracias á esta Corporación por las atenciones de que han sido objeto los comisionados que viajaron á esta ciudad, con motivo de los trabajos que se están realizando acerca del ferrocarril Santander-Burgos.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Navas interesó el arriego de los pies derechos que existen en la nave de buques del Matadero, los cuales se hallan en estado ruinoso, y que se haga un presupuesto de las obras por el señor arquitecto.

El señor Urrea dirigió un ruego á la alcaldía, acerca de las obras poco decorosas que se están representando en el teatro, las cuales ve el pueblo con cierto disgusto, y rogó que el señor alcalde se acordara con el señor gobernador civil para que prohíba estas representaciones.

Interesó que cuando se arriende el teatro presenten las compañías el repertorio de obras.

El señor Jiménez, refiriéndose á lo propuesto por el señor Navas, pidió que se colocaran columnas, en vez de postes, en el Matadero, y de este modo se ganaría luz.

Respecto á lo del teatro, se mostró conforme con el señor Urrea, pero opina que sea el señor alcalde el que prohíba tales representaciones.

El señor Leiva propuso se dé una gratificación al oficial encargado del negociado de quintos, por lo bien que ha presentado los trabajos.

Acercado de lo del teatro, hizo constar que siempre se exige á las compañías el repertorio de obras.

El señor Alonso de Armiño manifestó que había sabido por noticias extraoficiales que la empresa del teatro se hallaba al descubierto con la Hacienda, por lo cual llamaba la atención para que el Ayuntamiento no fuera subsidiario, y propuso se obligue á la empresa al pago de los derechos.

El señor Avila contestó que la comisión de Gobierno lo ha tenido en cuenta, haciendo que se consignen 500 pesetas para el pago de esos derechos.

Se adhirió á lo manifestado por el señor Urrea, y pide que no se consienta la colocación de carteles escritos á mano, por decir muy poco en favor de Burgos.

El señor Arasti pregunta quiénes hicieron la adjudicación del teatro á esta compañía.

El señor Leiva contesta que los señores Cuesta, Avila, él y otros individuos de la comisión.

El señor Arasti pregunta de qué se quejan, si han autorizado ellos tales obras.

El señor Avila manifestó que el teatro fue pedido por diez funciones y que en la lista que presentó la compañía no están las obras que se vienen representando.

El señor Arasti hace notar que estas obras se ponen en escena en todos los teatros de España y están aprobados por la superioridad.

El señor Cuesta declaró que él no tenía facultades para prohibir estas obras.

El señor Armiño interesó se cobre á la empresa los sellos que han dejado de poner en los carteles, pues aprovechaban las cabezas de los que ya había puestos y debajo colocaban los del día.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 7.10.

Colegio de los HH. Maristas

Festividad de la primera Comunión y solemnidad de los profesores y alumnos dedicados á Jesús Sacramentado el día 2 de Mayo, Patrocinio de San José.

Por la mañana.—A las ocho, misa de primera Comunión.

Durante la Santa Misa, la capilla del Colegio ejecutará selectas composiciones religiosas.

Celebrará el Santo Sacrificio el ilustrísimo señor doctor don Jesús Cortón Gayoso, provisor de la diócesis, chantre de la S. I. M.

Por la tarde.—A las seis:

I. Exposición de S. D. M.

II. Práctica por el señor capellán del Colegio, D. Valentín Ortiz García.

III. Renovación de las promesas del Santo Bautismo.

IV. Consagración á Nuestra Excelsa Patrona la Virgen María.

V. Solemne reserva.

VI. Reparto de los recuerdos de la Primera Comunión.

VII. Despedida á la Virgen.

Los señores padres de los alumnos podrán acompañar á sus hijos á la Sagrada Mesa.

GUÍA ELECTORAL

Mañana domingo tendrá lugar en esta localidad la elección de concejales, con cuyo motivo proporcionamos á nuestros lectores una guía completa y detallada, que les facilite la emisión del sufragio.

PRIMER DISTRITO

No habrá votación, por haber sido proclamado concejal por la Junta del Censo, con arreglo al art. 29 de la nueva ley, el único candidato D. José María Fernández Cavada (conservador).

SEGUNDO DISTRITO

Corresponde nombrar un concejal.—Los electores votarán un candidato

Candidatos que se presentan.—D. Manuel Muñoz Pardo (conservador).

D. Antonio Alvarez B. Carretero (independiente).

Mesas.—Primera sección.—Presidente, D. Eladio Escudero; adjuntos, D. Fernando Alonso y D. Narciso Zamora.

Segunda sección.—Presidente, D. Juan Bartolomé; adjuntos, D. Mauricio Almenáres y D. Ramón Mora.

1.ª SECCIÓN.—Escuela Normal de Maestras.—Plaza del General Santocres

Comprende: Calle de Avellanos, ídem del General Sanz Pastor, plaza del General Santocres y calle de San Juan.

2.ª SECCIÓN.—Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Fremiot.—S. Juan, 36

Comprende: Calle de las Calzadas, casa de la Vega, ídem de los Niveles, ídem del Monte de la Ciudad, Exconvento de «Los Descalzos», fábrica de paños del señor Moliner, molino del señor Casado, ídem Quemado, ídem del señor Fournier y casas próximas, Morco, plaza de la Libertad, ídem de S. Juan, calle de la Puebla, ídem de S. Lesmes, ídem de Santander, ventorro de S. Isidro, ídem de S. Roque, ídem del Dos de Mayo, ídem de Villamar y vivero central del Estado.

TERCER DISTRITO

Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores podrán votar dos candidatos

Candidatos que se presentan.—D. J. Mariano Gonzalo Medrano (conservador).

D. Joaquín Tinaso Gullarte (conservador).

D. Guillermo Santamaría Cardiel (tradicionalista).

D. Gabino Vadillo Gómez (independiente).

Mesas.—Primera sección.—Presidente, D. Ezequiel García; adjuntos, D. Julián Alencos y D. Adrián Gómez.

Segunda sección.—Presidente, D. Lucio Martín; adjuntos, D. Juan Manzano y D. Alejandro María Ruiz.

Tercera sección.—Presidente, D. Calixto Manzanedo; adjuntos, D. Toribio Gómez y D. Tomás Maestre.

1.ª SECCIÓN.—Escuela Normal de Maestros.—San Lorenzo, 31

Comprende: Calle de Fernán-González, ídem de Fernando III el Santo.

2.ª SECCIÓN.—Asilo de párvulos de San Julián

Comprende: Calle de Alvar Fañez, arco de San Esteban, arrabal de San Esteban, calle de Castejeros, depósito de aguas del Cerro de San Miguel, calle del Hospital de los Ciegos, ídem del Pozo Seco, ídem de Saldana, ídem de San Esteban y Subida de Saldana.

3.ª SECCIÓN.—Escuela graduada de niños.—San Lorenzo, 33

Comprende: Calle de San Carlos, ídem de San Francisco, ídem de San Gil, ídem de San Lorenzo, ídem de las Taloñas, ídem de la Trinidad, casa de Guzmán, Casas Blancas camino de Villatoro, exconvento de Prádel-Va, ventorros camino de Villatoro y Villatoro.

CUARTO DISTRITO

Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores podrán votar dos candidatos

Candidatos que se presentan.—D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre (conservador).

D. Pedro Fernández y Fernández (conservador).

D. Félix García Carrasco (independiente).

D. Pio Almenáres Sevilla (tradicionalista).

Mesas.—Primera sección.—Presidente, D. Nicancor Amigo; adjuntos, D. Cecilio Castriello y D. Juan Abín.

Segunda sección.—Presidente, D. Mariano Albilos; adjuntos, D. Miguel Acinas y don Antonio Gracia.

1.ª SECCIÓN.—Escuela municipal de niñas.—General Sanz Pastor.

Comprende: Calle Corral de los Infantes, ídem de Loin-Calvo, ídem de Lenceria, ídem Llana de Adentro, ídem de la Llana de Afuera, ídem de la Paloma, Plaza de Alonso Martínez, ídem del Duque de la Victoria ídem de Santa María.

2.ª SECCIÓN.—Escuela municipal de niños.—General Sanz Pastor.

Comprende: Calle de Barrantes, ídem de Embajadores, ídem del Emperador, ídem de Lavadores, ídem de Nuño Rasura, ídem del Procurador, ídem de la Ronda, ídem de San José, ídem de San Zedornil, ídem de Santa Agueda, ídem de las Tenerías, ídem de Villalón, Villagozalo Arenas, granja de Santa Lucía, ídem de Villarramiro, ventorros camino de Quintanadueñas, casa de Fuente

Bermeja, alfar camino de Quintanaduñas, Villalonquejar, granja del Conde Encinas, idem del Pasatiempo, idem de Requejo, idem de los Arcos, idem de Lezoano, idem de San Martín de la Bodega, fábrica de harinas de Conde y casa de las Cañadas.

QUINTO DISTRITO

Corresponde nombrar cinco concejales.—Los electores podrán votar tres candidatos.

Candidatos que se presentan.—D. Leonardo G. de Cadiñanos (conservador). D. Eduardo Cifrián de la Meza (conservador).

D. Ramón Lozano Pérez (conservador). D. Angel Ortega Arnaiz (tradicionalista). D. Juan José de la Morena Villanueva (tradicionalista).

D. Isidro García Terradillos (republicano radical).

D. Agapito Conde Campo (independiente). Mesas.—Primera sección.—Presidente, D. Hermenegildo Barbero; adjuntos, D. José Abad y D. Inocencio Cilleruelo.

Segunda sección.—Presidente, D. Eleuterio García; adjuntos, D. Arturo Martín Arranz y D. Perfecto Abad González.

Tercera sección.—Presidente, D. Benito de Abajo; adjuntos, D. Julián Manrique y don Julián Martínez.

1.ª SECCIÓN.—Escuela municipal de niños.—San Pablo.

Comprende: Calle del Burgense, Cartuja, Castillas, calle de Miranda, idem de San Lucas, San Pedro Cardena, Santa Clara, Santa Cruz y Tinte.

2.ª SECCIÓN.—Piso principal de la Casa Abastos, Merced, 12.

Comprende: Calle de Calera, idem de Pisones, idem Progreso, idem de Salas, idem de San Julián, idem de San Pablo, idem de Santa Catalina, idem de las Trinas e idem de Valladolid.

3.ª SECCIÓN.—Escuela municipal de niñas.—Progreso.

Comprende: Cortes, Cartuja de Miraflores, alfar del señor Arnaiz, paso a nivel de Cortes, idem del Arco del Parque, ventorro de Puertas Verdes, depósito de aguas del campo de la Verdad, depósito de aguas de la Quinta, granja de Escobilla, ventorros camino de Cardena, pison de Oruzas, Huelgas, Hospital del Rey, granja de Villargamar, ventorro de la Nogaleja, paso a nivel de Villargamar, parador del Hospital del Rey, fábrica de papel, paso a nivel de la carretera de Valladolid, Azucarera, ventorro Vuelta de los coches, casa peón caminero carretera de Valladolid, molino de los Guindales y paso a nivel de los chopos de Tudanca.

SEXTO DISTRITO

No habrá votación, porque, con sujeción al artículo 29 de la ley, han sido proclamados concejales D. Secundino Calleja Merino, don Juan de la Fuente Sánchez y D. Jaime Redondo Cadiñanos, con el carácter de independientes.

EL VOTO OBLIGATORIO

Creemos oportuno recordar a los lectores los siguientes artículos de la ley:

«Art. 2.º Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.

Quedarán exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el clero y los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos, y los notarios públicos en el territorio del colegio notarial donde ejerzan sus funciones.»

«Art. 34. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera;

2.º Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, Provincia ó Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción a los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia, con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga á las anteriores.

Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ó omisión del voto, se presentarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que auzca el interesado. Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial dentro de los diez días siguientes á la notificación del acuerdo.

Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará á la provincial certificación de dicho acuerdo, con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección y en el plazo de un mes, á las Juntas provinciales, relación que éstas comunicarán al delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado, ni alegado causa de su omisión.

Art. 35. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el dere-

cho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.»

Según reciente disposición, en el acto de depositar su papeleta en la urna, se expedirá á cada elector un certificado de haber cumplido con el compromiso que la ley le impone.

Los nuevos Ayuntamientos

Con arreglo al artículo 29 de la ley, mañana no habrá votación, por haberse hecho desde luego la proclamación de concejales, en los distritos de Cubillo del Campo, Amaya y Peones, Altabe, Quintanilla San García, Agés, Ros, Villamediana, Castrillo del Val, Hormoza, Castrogeriz, Santa María del Campo, Avelanosa del Páramo, Olmillos de Muñoz y Villaverde Mogina.

NOTICIAS

Por falta de número de señores diputados no ha podido celebrarse hoy la primera sesión semestral á que estaba convocada la excelentísima Diputación provincial.

Esta mañana, á las seis y cuarto, se presentó al guardia municipal Felipe Carnero, el ordinario de Villegas Vicente Miguel, manifestando que en la noche pasada le habían robado de un carro que tenía en la calle de la Merced, 15 libras de cera, un par de botas y dos sogas.

De las gestiones realizadas para el descubrimiento del autor del robo resulta que á las ocho de la mañana se presentó en el puesto de cordelería que en la calle de Sombrería tiene Leocadia García un sujeto á vender los cordeles, los cuales reconoció aquella ser los que había vendido al ordinario.

El sujeto en cuestión es un individuo natural de Pampliega y de malos antecedentes. Del hecho ha dado cuenta el juzgado de la guardia municipal.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once á doce. San Juan, 38, 2.º

Mañana, con motivo de la fiesta del día, se celebrarán bailes, amenizados por un piano de manubrio, en el ventorro del Dos de Mayo.

El lunes próximo, á las nueve de la mañana, ofrecerá sus votos al Señor en el Iglesia de M. M. Carmelitas, de esta ciudad, la hermana Sor Engracia del Sagrado Corazón.

Predicará en tan solemne acto el señor doctor don Ignacio Lasquibar, rector del Seminario de Vitoria; pariente de la nueva profesa; imponiéndola el velo el R. P. Onofre de San Juan de la Cruz.

El Emmo. Sr. Cardenal Aguirre celebrará órdenes generales menores y mayores los días 4 y 5 de Junio, viernes y sábado de las temporadas de Pentecostés.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el 8 del corriente.

El Sínodo para el examen tendrá lugar el 11 de Mayo y los Santos ejercicios darán principio el 26 del mismo mes.

TEODORA E. CARCEDO, MODISTA DE SOMBREROS,

presenta una gran colección de sombreros modelos para la presente estación, de las mejores casas del extranjero.

Mercado, número 1, entresuelo.

Se ha ordenado al jefe de la 2.ª Inspección de montes (Logroño) que gire una visita de inspección al distrito forestal de Burgos, para que informe sobre la marcha de sus servicios, y especialmente de los relativos á la sequería y vivero central.

NOTICIAS MILITARES.—Accediendo á lo solicitado por el sargento del regimiento infantería de la Lealtad, D. Felix Ruiz e Ibarra, se le elimina de la escala de aspirantes á ingreso en el cuerpo oficial de Oficiales Militares.

—El día 3 del actual, á las tres de la tarde, dará principio la revista semestral de edificios militares de esta plaza, empezando el primer día por el cuartel de Fernán González y de Infantería; el día 4, el de caballería y de San Pablo; el día 5, los de Factorías, Milicias, edificio de Ingenieros y arrendados; el día 6, Parque de artillería, polvorin de Rebolledo y Hospital militar, y el 7, edificio del Castillo y Campo de tiro de Gamonal.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Luciano Cameno, de 9 años, de una herida incisa en la cara.

Amalia Calleja, de 26, de una contusión en el codo derecho.

Valentín Granón, de 43, de una luxación abierta de la articulación interfalangiana segunda del dedo medio de la mano derecha, habiéndole amputado el dedo por su parte media, que se produjo al atar una caballería.

SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ.—PAÑERÍA Plaza Mayor, 39 y 40.

Gran surtido de paños, merinos y panas de todas clases.

Más de 1.000 trajes de lanilla, desde 4 hasta 110 pesetas corte de tres metros.

No equivocarse. Precio fijo.

Esta mañana, á las once y media, fué acometido de un síncope en el paseo del Espolón el demandado del Hospital de San Juan Baltasar Lozano, de 77 años, siendo conducido á la Casa de Socorro donde se le auxilió convenientemente, pasando después al Hospital acompañado de dos personas.

Por el señor delegado de Hacienda se ha

señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de D. José Sarmiento, D. José León Arroyo, D. Gerasio Vázquez, D. Mariano Tramunt, D. Ramón Díez, D. José Repullés, D. Gerardo Caizada, D. Jesús Cortón, jefe de Telégrafos y administrador de Correos.

La alcaldía ha impuesto diez pesetas de multa á un vecino de Pedrosa de Muñoz, por vender trigo mezclado con arena.

La suscripción abierta en la secretaría de este Arzobispado, á favor de las víctimas de los terremotos de Italia, se eleva á la cantidad de 1.834'35 pesetas.

Pedid Gaseosas Armisén en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Facultado por S. S. el Papa Pío X, por Breve de 7 del pasado mes de Abril, para designar en todas y cada una de las iglesias, colegiadas y parroquiales de este Arzobispado un Altar Privilegiado, para que por septenio pueda celebrarse en el mismo el Santo Sacrificio de la misa, con indulgencia plenaria, en sufragio del alma de quien se aplique, el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre ha señalado como altar privilegiado por dicho septenio, que concluirá en 7 de Abril de 1916, el altar mayor, á no ser que en alguna de ellas hubiere sido designado anteriormente por el Ordinario cualquier otro altar, en cuyo caso también se le designa y señala.

Los señores sacerdotes que tergan á bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 3 de Mayo, en la parroquia de Santiago Apostol (Catedral), por el eterno descanso del alma del Imo. Sr. D. Andrés González Marrón, recibirán el estipendio de tres pesetas hasta las diez de la mañana, y cuatro pesetas después de dicha hora.

Su viuda la Ima. Sra. D.ª Sabina Marrón, é hija D.ª Sabina González Marrón suplican á sus amigos la asistencia á dicho acto religioso, por lo que les vivirán agradecidas.

Quando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además recostituyente y tónico.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños de 825 pesetas, cita para el lunes, día 3 del actual, á las nueve de la mañana, á todos los opositores, para practicar el escrito del cuarto último y ejercicio de dichas oposiciones.

—El Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas con sueldo de 825 pesetas, convoca para hoy, á las seis y media de la tarde, á las opositoras doña Francisca Alvarez Castrillo, doña Carmen Angulo Barceña, doña Estefanía Arráz Mata y doña Dorothea Blanco Rodriguez; y como suplentes, á doña Vicenta Calvo Arráz y doña Tomasa Calleja Otero.

Los temas para éste son los siguientes, según suerte:

«Los 7'25 de las longitudes del Tajo y del Duero son respectivamente 231 y 217 kilómetros; los 7'25 del Ebro y Guadiana son 203 kilómetros; los 7'31 del Guadalquivir son 105 kilómetros y los 5'6 del Miño son 295 kilómetros. ¿Cuál es la longitud de dichos ríos?»

Hallar los arcos de cuatro círculos cuyos radios son 1 metro, 10 metros, 40 metros y 54'65 metros.

«Dibujar un enlace con las letras M. R., tamaño de toalla, para bordado en blanco.»

En la parroquia de la Concepción, de Madrid, se ha efectuado la boda del distinguido joven D. José María Ballester Asensio con la elegante y bella señorita Luisa Molina Tovia, hija de nuestro querido amigo el magistrado de la Audiencia de Burgos D. Rafael Molina.

Fueron padrinos D.ª Salud Tovia, madre de la novia, y el padre del novio, el acaudalado propietario D. José María Ballester.

Los recién casados salieron en viaje de boda por el extranjero.

Los deseamos larga y dichosa luna de miel.

La Fiesta del Trabajo se ha celebrado hoy con orden completo.

En el salón del cinematógrafo de la Plaza Mayor tuvo lugar esta mañana un meeting, en que hablaron Paulino Alvarez, Antonio Díez, Manuel Santa María, Julián Iniguez y Francisco Pascual.

Asistieron las sociedades obreras, sin estandartes.

Esta tarde se ha verificado la jira al paseo de la Quinta, con tiempo hermoso, y esta noche habrá velada en el Centro Obrero.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa con un buche de Licor del Polo el más barato y mejor dentífico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradabilísimo. Con un frasco que vale 6 reales hay para 2 meses de uso diario.

El lunes 3 del corriente, á las ocho de su mañana, el Emmo. Sr. Cardenal celebrará en la capilla del palacio arzobispal, el Santo Sacrificio de la Misa, distribuyendo la Sagrada Comunión á los asociados de la Obra de la «Propagación de la Fé» y á cuantas personas piadosas se dignen tomar parte en estos cultos é interesarse en favor de tan santa Obra, cuyo fin es fortalecer la Fé del Evangelio entre los cristianos y dilatar por los pueblos de los infelices que viven rodeados en las tinieblas del error. La función solemne será el domingo 9, que se anunciará con anterioridad.

Es de esperar que, no solo los asociados, sino todos los burgaleses, eleven al cielo sus plegarias para que la luz del Evangelio brille

cada día con más claros resplandores y renazca en los corazones aquella fé bendita de nuestros padres, los cuales cifraban su mayor gloria en vivir y morir en ella, por la que lucharon los pueblos y más que otro alguno el pueblo español.

El precio del pan se ha elevado desde hoy á 43 céntimos el kilogramo.

Como en años anteriores, desde mañana estará abierto al público el despacho de refrescos en la «Cervecería Burgalesa», sita en el paseo de la Quinta.

Esta mañana ha tenido lugar la visita de penados en el presidio y cárcel correccional.

En una habitación de la calle de la Paloma hubo esta mañana un conato de incendio, que fué sofocado sin otras consecuencias que la consiguiente alarma.

Hoy se ha verificado el entierro del celador segundo de la S. I. C. D. Juan Garzón Martín, fallecido después de larga y penosa enfermedad.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

A LAS SENORAS

Adolfo Andújar, de San Sebastián, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que ha llegado con las últimas novedades en abrigos, vestidos y blusas para la presente estación.

Hotel del Norte y Londres

GÉNEROS BLANCOS de las mejores marcas del país y del extranjero. Precios muy moderados. El Bon Marché, Espolón, 6.

Trousseau (equipos) para novias, y envolturas para niños. Surtido completo y variado. El chic de la novedad Au Bon Marché, paseo del Espolón, 6.

Precio fijo.

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos á brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á cuatro peseta cántara, embotellado ó en garrafin; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores.

Cerveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve á domicilio.

EL BUEN GUSTO

21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

IDEI-MON É HIJO,

fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

A las personas de buen gusto

En el almacén de vinos de G. Rodríguez, (Espolón), se han recibido varias especialidades de vinos de Jerez de la renombrada casa de Pedro Domecq y entre ellos uno de 69 años.

Recomendamos á nuestros lectores exijan en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de Louis Frères y Compañía, de Burdeos, como Chocolat-Louis, Tés, Purés, Tapioca-Louis, cuya calidad y presentación son inmejorables.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Para hacer bien las digestiones usad Gaseosas Armisén, 12 refrescos 0'25.

¡Embarazadas! De infalibles resultados para combatir los vómitos durante el embarazo es el uso del agua de Burlada.

En la convalecencia de toda enfermedad es preciso aumentar el valor de la sangre con Hemoglobina Mademoiselle. Venta farmacias.

Señoras: La «Salud de la Mujer», de J. Lagunilla, evita y cura todos los accidentes dolorosos de la menstruación.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de San José y Santos Anastasio y Antonino.

El lunes.—La Invencción de la Santa Cruz y Santos Evencio y Teófilo.

Obra de la Propagación de la Fé.—El día 3 de Mayo, á las ocho, el Emmo. Sr. Cardenal celebrará en la Capilla del Palacio Arzobispal el Santo Sacrificio de la Misa, distribuyendo la Sagrada Comunión para que los asociados puedan ganar la indulgencia plenaria.

San Lorenzo el Real.—La Asociación de Esclavos de San José celebra mañana la Fiesta del Patrocinio.

A las siete y media, misa de comunión general, que dirá el Imo. Sr. Obispo de Teruel.

A las diez y tres cuartos misa solemne, cantada á gran orquesta por profesores de la S. I. M. y sermón que predicará el Sr. D. Aureliano Miguel Gutiérrez.

El martes 4, á las nueve de su mañana, se celebrará un funeral por los socios fallecidos.

Ermida de San Amaro (Hospital del Rey).—Mañana, día 2 de Mayo, último de la novena, habrá á las diez m'sa solemne y sermón, que predicará un señor profesor de la Universidad Pontificia.

Convento de Religiosas Concepcionistas de San Luis.—Función solemne para celebrar el aniversario del Glorioso Patriarca San José, compatro de la escuela de niñas de dicho convento.

Mañana domingo, á las siete y media, desfilada y en ella recibirán el Sagrado Pan de los Angeles las niñas de la escuela y demás fieles.

A las diez se cantará la misa solemne, durante la cual estará patente el Santísimo Sacramento.

Por la tarde, á las cuatro, se hará la exposición de la Cruz y se rezará el santo rosario.

Terminado el sermón se rezará la estación de penitencia y se cantará la misa solemne.

Comunidad de Madres Carmelitas Descalzas de Glorioso San José.

A las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el Sr. R. P. Lorenzo de San Joaquín, carmelita descalzo.

Por la tarde, á las cinco y media, estación de penitencia, letanía cantada y motete al Santísimo, y continuación será la reserva.

Carmen.—Por la mañana; á las nueve y media misa solemne.

Por la tarde, á las seis, rosario, ejercicio de la pasión y cánticos; terminando con la bendición y reserva del Santísimo.

Patronato de San José.—Mañana, fiesta del Patrocinio, á las ocho, misa de comunión general.

Los Angeles unos veintiocho niños de la escuela, que ofrecerán la comunión por el Emmo. Sr. Cardenal por haber sido elevado á la Silla Primada de Toledo.

A las nueve, misa solemne de ministros, con exposición de S. D. M., que se ofrecerá por la estación de los bienhechores, reservándose después.

A las cuatro de la tarde, habá exposición de la Cruz, se tendrá rosario, plática, renovación de la fé del bautismo, reserva, procesión claustral con imagen de San José, consagración á la Sagrada Familia y cánticos.

Salesas.—Función mensual de la Guardia de Honor, mañana domingo, 2 de Mayo.

A las siete y media, misa de comunión general y continuación de la difuntos.

A las cinco y media, el ejercicio de costumbre con plática por el M. I. Sr. Director.

Terminado, tendrá lugar una breve junta general encareciendo mucho la asistencia.

MES DE LAS FLORES Capilla de las Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde, misa solemne.

Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—A la misma hora.

Merced.—Por la mañana á las cinco y media por la tarde á las siete.

Comunidad de Religiosas Adoratrices.—A las seis y media de la tarde.

Domingos y días festivos á las seis. San Lorenzo el Real.—Por la mañana, á las seis y por la tarde á las seis y media, predicando mañana, «Del fin del hombre», el Lic. D. Rafael de Merli, beneficiado de la S. I. M., y el lunes, «Del pecado», el Lic. D. Felix Miguel Villamiel, confesor de la parroquia de Santiago.

Carmen.—A las ocho de la noche. Hijas de María Inmaculada.—A las seis y media.

Capilla parroquia del Hospital Militar.—Ejercicio cotidiano á la Santísima Virgen.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes Veterinario titular de Santa Cruz de la Salda. Junta de Rio de Losa y Villambistia, con 100 pesetas anuales la primera y 90 las últimas. Término: 30 días.

Subastas La Junta Diocesana de construcción y reparación de templos ha señalado el 17 de Mayo, á las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Frodo, comprendiendo las que se refieren á la terminación de las de cubierta de la iglesia, construcción de la escalera de subida á la torre hasta la altura que se utiliza de ésta, y demoler el cuerpo de la torre en su parte ruinoso, bajo el tipo de 300 pesetas, así como la parte proporcional de los derechos del arquitecto.

Tribunales Señalamientos para el día 3: Audiencia territorial.—Pleito procedente del Juzgado de Santander, entre D. Manuel García Tejedor con D. Tomás Tijero, sobre liquidación de cuentas por ente, señor Miguel; defen: o. Licdos. Berrio y Ruano; procuradores, Maroto y Aparicio; secretaria del Lic. Monzón.

Instrucción Pública Han tomado posesión: de la escuela de Pampliega, doña María del Carmen Ondátegui, y de la de Quintanilla Sobresierra, D. Damián Díez.

—Ha cesado el maestro del barrio de Quintanilla de D. Antonio Pérez; la maestra de Humentana, doña Ramona de la Puente; el de Santa Cecilia, D. Emilio Rayon, y el de Orbanjea Riopico, D. Agapito Martínez.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 2 de Mayo: Parada.—Regimiento infantería de Lealtad. Jefe de día.—Sr. Coronel del 3.º montado, D. José Pita.

Imaginería.—Sr. Teniente coronel de San Mateo, D. Anastasio Gutiérrez.

Hospital.—3.º montado, 6.º capitán. Reconocimiento de piensos.—España, 4.º idem. Idem de pan.—Lealtad, 4.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Pedro Santa María Burguete, natural de Burgos, 3 días, Casa provincial; Manuel Arroyo García, de Burgos, 15 meses, Fernán-González 33.

Nacimientos.—Luis Martín Martín. Matrimonios.—D. Faustino Santiago Antiguado, con doña Jesusa Frias Garcia, mañana, á las seis en San Cosme.

D. Luis Quesada Barbadillo, con doña María Martínez Ruano, á las siete y media, en San Cosme.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 694'7; á las tres de la tarde, 693'1.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4.

Temperaturas: máxima sol, 23 1/2, máxima sombra, 13 1/2, mínima sombra, 10. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. a las tres de la tarde, N.

Mercados

Burgos 1.º.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga a 53 rs. los 44 kilos. Mocha a 53 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 52 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 37 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 30 rs. los 32 kilos. Avena a 21 rs. los 26 kilos. Yeros a 34 rs. los 44 kilos. Entraron 4000 fanegas. Harina de primera a 19 y 1/2 rs. arroba, de segunda a 18 y 1/2.

En el de ganados de ayer entraron 126 parejas, 195 bueyes sueltos, 30 terneras, 53 carneros y 566 ovejas. Para fuera se vendieron: 23 parejas, 37 bueyes sueltos, una ternera, 41 carneros y 341 ovejas. Para la capital se vendieron: una pareja, 19 bueyes sueltos, 29 terneras y 19 ovejas. Precios que rigieron: de 710 a 725 pesetas las parejas, de 320 a 325 los bueyes sueltos, de 60 a 65 las terneras, a 35 los carneros y de 24 a 25 las ovejas.

Barcelona 30.—Precios sostenidos. Pocos compradores. Vendióse trigo de Espinosa superior a 55'50 rs. fanega, de Valladolid a 55'25 y de Torquemada a 55'50. Llegaron 66 vagones. Salamanca 30.—Las entradas fueron de 700 fanegas de trigo. Se cotizan a 58 rs. fanega. Entraron en Chamberi 300 fanegas de trigo a 57'50 y en Tejares 250 a 57'50. Valladolid 30.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 500 fanegas de trigo, cedidas a 56'50 rs. fanega. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo: La entrada de trigo fué de 100 fanegas, que fueron vendidas a 56'50 rs. fanega. Tendencia sostenida. Palencia 30.—Precios que han regido: Trigo a 52'50 y 53 rs. las 92 libras, centeno a 39 las 90 y cebada a 26'50 y 27 fanega.

Reuma.—Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Reuma.

Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Ochocientos soldados, con una batería de artillería, fueron destacados de la columna para custodiar en el interior de la ciudad el edificio del consulado ruso y otros. El resto de los expedicionarios acampó fuera de la población. Entre los elementos adictos al shah, la inquietud es mucho más expresiva, pues temen que las actuales luchas interiores de Persia sirvan para que Rusia realice sus conocidos propósitos de expansión.

El viaje del czar SAN PETERSBURGO.—Se sabe por origen autorizado que el czar saldrá el día 20 del actual del Golfo de Finlandia en su yate imperial, escoltado por cuatro acorazados de la escuadra rusa del Báltico. Visitará Suecia, Inglaterra, Alemania, Francia e Italia, acompañándole Stolypine.

Los soberanos ingleses NÁPOLES.—El yate real inglés Victoria and Albert, que conduce a los Reyes Alejandra y Eduardo, llegó ayer a este puerto, escoltado por tres cruceros acorazados de la flota británica del Mediterráneo.

Un accidente BERLÍN.—Ayer hallábase una compañía de aerostación practicando maniobras militares con un globo cautivo. Durante las operaciones de hincharle, una fuerte corriente de aire lo arrancó del cable y tumbó hacia el suelo, determinando la inflamación de los gases y el incendio del aparato. Las llamas se corrieron con rapidez por la envolvente y alcanzaron a un oficial, produciéndole gravísimas quemaduras.

Marruecos FEZ.—Las tropas continúan en el mismo sitio. Se asegura que el espíritu de los soldados mejora, aumentando las condiciones propicias para el éxito de la pacificación de Benimtir.

El Dos de Mayo El Rey, acompañado de sus ayudantes conde del Grove y Aguilar, ha estado en el cuartel del Conde Duque.

De Palacio El jefe del Gobierno estuvo en Palacio a las doce y media, para despachar con S. M. —El alcalde de Madrid, conde de Peñalver, ha cumplimentado al Rey.

Las vacaciones parlamentarias Al salir el señor Maura de Palacio, nos ha dicho que ayer, cuando hablaba de las vacaciones parlamentarias, no enumeró los proyectos de ley que debían aprobarse previamente.

El asunto Macías El juez señor Muller ha enviado el sumario al jefe de la jurisdicción de Marina, pasando este al auditor para que lo estudie y vea si lo puede declarar concluso, con el fin de elevarlo a plenario.

Congreso Se abre la sesión a las 3'45, bajo la presidencia del señor Dato.

El 1.º de Mayo BILBAO.—La fiesta de los socialistas ha estado desanimada. En el teatro Romea se ha celebrado un meeting de propaganda, pronunciándose discursos en que se atacó a los burgueses, al Gobierno y a los partidos políticos, y se recomendó a los obreros que voten sin dejarse sobornar por el dinero.

Por la cultura El Imparcial publica una carta del rector de la Universidad de Oviedo, rechazando, por considerarla innecesaria, la suscripción para contribuir a los gastos del viaje a Sudamérica del catedrático señor Altamira y diciendo que lo que necesita es apoyo moral.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

ha debido hacer por sí cuanto ordena a sus subordinados en dicha disposición. El País excita a los republicanos a votar disciplinados.

—Aparte publica una carta del exmarino señor Ruiz del Arbol, agradeciéndole las frases benévolas que le ha dedicado y exponiendo los fundamentos de la denuncia que presentó al Senado, en el asunto de la escuadra, basados en la historia, antecedentes, peculiaridades y circunstancias del concurso de adjudicación. Sostiene que el beneficio de la construcción será para los obreros ingleses y añade que Inglaterra podría demostrarnos su afecto devolviéndonos Gibraltar.

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ley modificando la organización del Cuerpo de Aduanas y reglamento para la aplicación de la misma. —Proyecto de presupuesto para 1910 (continuación).

—Firmas de ayer, de Fomento e Instrucción Pública. —Fijando el tipo medio del cambio de los francos, durante el pasado mes, en 1'66 por 100. —Convocando a oposiciones para cubrir 11 plazas de inspectores provinciales de Sanidad.

Los ejercicios comenzarán en Madrid el día 14 de Junio próximo, admitiéndose las solicitudes hasta el día 31 de Mayo. —Disponiendo que a las Juntas municipales del Censo corresponde apreciar las justificaciones de exención del voto. —Exceptuando de votar a los individuos de las comunidades religiosas.

Información militar El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una R. O. concediendo el retiro para Burgos al teniente coronel D. Vicente Untoria Bias.

El Dos de Mayo Contra lo que se había dicho, los veteranos y milicianos, como en años anteriores, se encargaron de la custodia y guardia de honor del monumento erigido a los mártires del Dos de Mayo.

El Rey en los cuarteles El Rey, acompañado de sus ayudantes conde del Grove y Aguilar, ha estado en el cuartel del Conde Duque.

De Palacio El jefe del Gobierno estuvo en Palacio a las doce y media, para despachar con S. M. —El alcalde de Madrid, conde de Peñalver, ha cumplimentado al Rey.

Las vacaciones parlamentarias Al salir el señor Maura de Palacio, nos ha dicho que ayer, cuando hablaba de las vacaciones parlamentarias, no enumeró los proyectos de ley que debían aprobarse previamente.

El asunto Macías El juez señor Muller ha enviado el sumario al jefe de la jurisdicción de Marina, pasando este al auditor para que lo estudie y vea si lo puede declarar concluso, con el fin de elevarlo a plenario.

Congreso Se abre la sesión a las 3'45, bajo la presidencia del señor Dato.

El 1.º de Mayo BILBAO.—La fiesta de los socialistas ha estado desanimada. En el teatro Romea se ha celebrado un meeting de propaganda, pronunciándose discursos en que se atacó a los burgueses, al Gobierno y a los partidos políticos, y se recomendó a los obreros que voten sin dejarse sobornar por el dinero.

Por la cultura El Imparcial publica una carta del rector de la Universidad de Oviedo, rechazando, por considerarla innecesaria, la suscripción para contribuir a los gastos del viaje a Sudamérica del catedrático señor Altamira y diciendo que lo que necesita es apoyo moral.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

Prensa de Madrid El Imparcial se ocupa de las elecciones de mañana. Examina la nueva ley, deduciendo que el artículo 29 es una negación del sufragio universal y un gran retraso que equivale a un cambio de régimen.

Los republicanos y Morote En el Círculo Republicano de la calle de Carretas se reunieron ayer los comités federales, acordando la expulsión del partido del señor Morote.

riosos temporales en el O. E. y S. O. de los Estados Unidos, sintiéndose con mayor violencia en Misissipi.

En Memphis (Chicag) la población ha quedado destruida, resultando muchos muertos. La interrupción del telégrafo y teléfono impide conocer detalles de la catástrofe.

Proyecto rechazado LONDRES.—La Cámara de los Comunes rechazó ayer por segunda vez el proyecto de ley, pidiendo el reconocimiento del derecho del trabajo.

Bolsa Precios Cambio de hoy

4 por 100 interior. 88'20 88'10 Idem fin de mes. 88'27 88'10 Idem Deuda amortizable. 102'85 102'75 Nuevo empréstito. 95'85 95'75 Acciones del Banco de España. 461'00 461'00 Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 405'00 407'00 Obligaciones azucareras Sociedad General. 104'00 000'00 Acciones preferentes de idem. 106'75 106'75 Idem ordinarias de idem. 38'50 38'50 Cambios sobre París a ocho días vista. 11'70 11'70 Cambios sobre Londres. 28'11 28'09 Bolsa de París 4 por 100 exterior español. 99'07 98'95 MENCHEA.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS. Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

La mejor confección LOS SOMBREROS MODELOS PARA SEÑORAS la exhiben siempre en su salón de ventas las acreditadas modistas E. Santa María y Hermana.

La distinguida clientela que nos favorece lo sabe por experiencia y así invitamos a todas las señoras en general tengan a bien visitar esta casa, para demostrar la verdad de cuanto indicamos. EL CAPRICHIO, Arco del Pilar, 3, 1.º

Gran liquidación de calzado DE TODAS CLASES Calle de Vitoria, núm. 15, local que ocupó el Gobierno Militar.

Se hacen las ventas a precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde. Los que deseen comprar calzado no deben perder tan oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosísimas condiciones.

Gubieda y Compañía VITORIA 2 Venta al contado y a plazos Diez mil tarjetas postales, última novedad. Goma en pasta, muy útil para escritorios. Algodón para limpiar plata y metales. Madod para quitar toda clase de manchas. Tíermos para conservar frío y calor en líquidos. Dandy, aparato para limpiar toda clase calzado. Gran variedad en papel de fumar. Máquinas para hacer cigarrillos. Entrada libre.—Precio fijo.

Fornaje Se vende en la casa las Delicias.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO Horniados, Quebrados, leed Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Monin, donde permanecerá solamente el sábado, día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el hotel Monin; en Haro, en la fonda de la Arela, el día 7, y en Valladolid en el hotel Victoria, calle del Peso, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Conversión de obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España Fernández Villa Hermanos.—Banqueros.

Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100 por otras del 4 por 100, emitidas al 90 por 100 y amortizables en 44 años, esta casa se encarga de efectuar las operaciones necesarias para el canje de las obligaciones que se la presenten hasta el 28 de Mayo próximo, sin cobrar comisión por ese servicio.

Al mismo tiempo prevenimos a los que en esta casa tengan depósitos de dichas obligaciones que de no recibir aviso escrito en contrario antes del 10 de Mayo próximo, procedemos a la conversión de todas las obligaciones que en ese concepto obren en nuestro poder en dicho día.

Burgos 10 Abril 1909.

Aviso El conocido industrial José Varona Rojo, establecido en la calle de la Paloma, núm. 19, ha tomado a su cargo, en traspaso, la acreditada zapatería de Eladio García, en la cual seguirá trabajando con el mayor esmero y elgarancia. Este acreditado establecimiento cuenta con todos los adelantos modernos pertenecientes a dicho artículo.

Se reciben encargos, Lencera, 3.

Ribeteadoras Se necesitan en la Fábrica de D. Sinfiriano Arasti, donde se dará labor a cuantas lo soliciten.

Comanditario Se necesita un socio con capital de 15 a 20 000 pesetas para ampliación de un negocio fuera de la localidad. Informes en esta Administración.

Piano Se vende uno, vertical, en buen uso. Para tratar San Pablo, 6 y 8, 2.º

Se venden dos máquinas de coser «Singer» y una de brazo para costura de calzado, ambas en muy buen uso. Informes, Lencera, 3, zapatería.

Carro Se vende uno en buen estado, de cuatro caballerías. Informes, Marcos de la Fuente, ventorro de la carretera de Logroño.

Se venden de 80 a 90 corambres para vino, en buen uso. Para tratar con Francisco Muñoz Carcedo, en Arcos.

Se vende la casa números, 18 y 20 de la calle de la Lencera. Para tratar con su dueño, calle de San Cosme, 20, 1.º

Farmacia Se vende. Informes en la fonda de D. Martín Avila, Almirante Bonifaz.

Se arrienda un espacioso local y sumamente económico por lo centrado, para tienda, oficina ó almacén, en la calle de Sombrerera, 3. Para tratar en el tercer piso.

Nueva casa de comidas ANGEL ALZAGA Plaza Mayor.—Salas de los Infantes

Biblioteca Se venden obras completas de Abogacía, Literatura, Historia, etc., con esmerada encuadernación y en perfecto uso. Informes en esta Administración.

Traspaso De la tienda de ultramarinos establecida en la Plaza del General Santocildes, núm. 10, con géneros ó sin ellos, por encontrarse su dueño enfermo y no poder atenderla. En la misma informarán.

Casa en venta El día 7 de Mayo próximo a las once de su mañana se venderá en pública subasta ante el notario D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, núm. 23, una casa, sita en esta ciudad y calle de la Paloma, 19. En dicha notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes. Burgos 29 Abril 1909.

Almacén de esteras y felpos DE LA Viuda e hijos de José Quesada Gran surtido de persianas y esteras de verano, a precios de fábrica. La casa se encarga de arreglar las persianas usadas. En espartería, espumetas, serones, aguaderas, lienes y lias para andamajes. CALLE DE LA PALOMA, 21 Y 23.

OCULISTA.—A. Santa Olalla Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO

Plaza Mayor, núm. 38

ESPOLÓN, 44

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE...

LOYD SABAUO

Línea directa de Barcelona á Buenos Aires

TRAVESÍA EN 15 DÍAS

VAPORES EXTRARRÁPIDOS DE 14.000 TONELADAS DE DESPLAZAMIENTO

Próximas salidas de Barcelona de los nuevos vapores Tomaso di Savoia...



Servicio mensual de vapores

Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 11 de Mayo...

vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARDO»...

Vapores correos franceses

COMPANIA «MESSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Mayo saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE...

Los días 7 y 21 de Mayo saldrán del puerto de Burdeos los vapores Corailère y Amazone...

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES VERDADERO...

El polvo COZA ha reconcomendado millares de familias...

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor...

JARABE TONICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia...

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome...

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza...

Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

PRIVILEGIADO

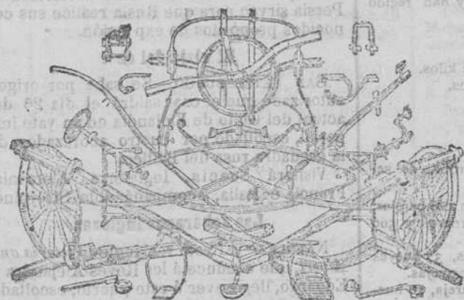
Fábrica de libros rayados para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.

Talleres de encuadernación y dorado, cartapas para valores, letras, carpetas...

RUFINOS GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llane) BURGOS

So vendo ó arrienda la casa núm. 19 del inmediato barrio de Huelgas...

Artículos para carruajes



Ejes de aceite, de sebo, ballestas, ballestones, quincalla, ferretería, etc.

Domingo Lizundia, hijo, Ledesma, 30, Bilbao

Grajeas Rabuteau

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCION BENEDICTO OREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales...

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS

HERNIAS (quebraduras) Nuestro método no tiene parecido con ningún otro.

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791)...

D. Jerónimo Ferré Gamell. Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda...

SOLUCION COIRRE á base de CLORURO YODATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUISMO, DEFORMACIONES DE LOS HUESOS, CAQUERIA, ESCROFULAS, RAQUITISMO, DISPEPSIA...

LEVANTAR COIRRE ANTRAX, FORNICACIONES, GASTRO-ENTERITIS, DISETERIA, HEMORRAGIAS, FIEBRE TIFOIDICA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS...

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Recibos de inquilinato.-Se venden en esta imprenta.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto. Única casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO.

Vapores correos a América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana Pasajes á Montevideo, Buenos Aires, México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los puertos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados...